

FUNDACIÓN JUAN BONAL

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019**

JUNTO CON EL

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

Pza. Salamero 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com • www.cgmaudidores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN JUAN BONAL, por encargo de la Dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN JUAN BONAL (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La entidad recibe anualmente subvenciones, donaciones y legados que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. El éxito en la consecución de estos ingresos es necesario para desarrollar, mantener y continuar sus actividades y proyectos. Debido a los importes relevantes involucrados, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio, la posibilidad de reintegro parcial o total de subvenciones, condicionadas al cumplimiento de una serie de requisitos, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la eficacia de los controles del proceso de registro de estos ingresos y procedimientos sustantivos, tales como:

- Comprobación del diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de estos ingresos, así como el procedimiento de contabilización.
- Obtención de confirmaciones de concedentes de subvenciones acerca de la realidad de las operaciones y saldos al 31 de diciembre de 2019.
- Verificación de los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de las mismas.
- Comprobar la adecuada valoración e imputación a la cuenta de resultados conforme a su soporte documental correspondiente.
- Verificar la correcta clasificación contable entre las partidas de balance en cuanto a "Créditos con las Administraciones Públicas" en el activo y en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto en el pasivo, así como en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias relativas a "Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio" y "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente".
- Comprobar que la información revelada en la memoria abreviada adjunta, detallada en las Notas 4 y 13, es adecuada y conforme a la legislación aplicable.

Responsabilidad del presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.
Nº de ROAC: S0515

Nº de ROAC: 07031
Zaragoza, 31 de marzo de 2020



Este informe se corresponde con el sello distintivo número 08/20/00538 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

CUENTAS ANUALES 2019

**FUNDACIÓN JUAN
BONAL**

CUENTAS ANUALES
BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)

ACTIVO

NOTAS	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	847.607,07	756.868,48
5 I) <i>Inmovilizado intangible</i>	93.206,93	93.863,55
5 II) <i>Bienes del Patrimonio Histórico</i>		
5 III) <i>Inmovilizado material</i>	11.655,67	13.800,40
IV) <i>Inversiones inmobiliarias</i>		
V) <i>Inv. en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.....</i>		
6 VI) <i>Inversiones financieras a largo plazo.....</i>	742.744,47	649.204,53
VII) <i>Activos por impuesto diferido.....</i>		
B) ACTIVO CORRIENTE	1.363.305,07	1.350.994,07
I) <i>Activos no corrientes mantenidos para la venta</i>		
II) <i>Existencias</i>	11.023,01	9.003,49
7 III) <i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</i>	36.285,41	4.000,00
6 IV) <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	187.998,75	144.082,10
V) <i>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.....</i>		
6 VI) <i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	507.014,24	581.851,53
VII) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>		
6 VIII) <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....</i>	620.983,66	612.056,95
TOTAL ACTIVO (A+B)	<u>2.210.912,14</u>	<u>2.107.862,55</u>

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2018
(Importes en Euros) (NOTAS 2 y 4)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

NOTAS	<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
A) PATRIMONIO NETO	1.025.530,10	909.385,54
10 A 1) Fondos Propios	234.054,61	232.960,09
I) <i>Dotación Fundacional</i>	6.010,12	6.010,12
1. Dotación Fundacional.....	6.010,12	6.010,12
2. (Dotación fundacional no exigida)		
II) <i>Reservas</i>	217.592,92	215.916,53
III) <i>Excedentes de ejercicios anteriores</i>	9.357,05	9.357,05
IV) <i>Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</i>	1.094,52	1.676,39
6 A 2) Ajustes por cambio de valor	36.838,43	(80.864,06)
13 A 3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	754.637,06	757.289,51
B) PASIVO NO CORRIENTE	60.103,17	54.455,17
I) <i>Provisiones a largo plazo</i>		
II) <i>Deudas a largo plazo</i>		
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
3. Otras deudas a largo plazo.....		
III) <i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p</i>		
IV) <i>Pasivos por impuesto diferido</i>		
V) <i>Periodificaciones a largo plazo</i>		
VI) <i>Acreedores comerciales no corrientes</i>		
VII) <i>Deuda con características especiales a largo plazo</i>		
9 VIII) Beneficiarios- Acreedores largo plazo	60.103,17	54.455,17
C) PASIVO CORRIENTE	1.125.278,87	1.144.021,84
I) <i>Pasivos vinc con activos no corrientes mant para venta</i>		
II) <i>Provisiones a corto plazo</i>		
III) <i>Deudas a corto plazo</i>	8.664,81	
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
8 3. Otras deudas a corto plazo	8.664,81	
IV) <i>Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p</i>		
9 V) Beneficiarios - Acreedores	1.059.837,23	1.101.729,37
8 VI) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.364,97	13.464,25
1. Proveedores.....		
2. Otros acreedores.....	20.364,97	13.464,25
VII) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>	36.411,86	28.828,22
VIII) <i>Deudas con características especiales corto plazo</i>		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.210.912,14	2.107.862,55

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DE 2019 Y DE 2018
(Importes en Euros)

NOTAS		<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....		
	1.- Ingresos de la actividad propia.....	2.624.536,85	2.392.102,43
	a) Cuotas de asociados y afiliados		
	b) Aportaciones de usuarios		
	c) Ing. de promociones, patrocinadores y colaboraciones	92.584,17	38.988,36
13	d) Subv., donac. y leg. Imput. al excedente del ejercicio.....	2.531.952,68	2.353.114,07
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
	2.- Gastos por ayudas y otros	(2.260.955,94)	(2.062.652,04)
12	a) Ayudas monetarias.....	(2.260.955,94)	(2.062.652,04)
	b) Ayudas no monetarias.....		
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.....		
	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados.....		
	3.- Ventas y otros ing. ordinarios de la actividad mercantil.....		
	4.- Variación de existencias de pptos term. y en curso de fab.....		
	5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		
12	6.- Aprovisionamientos	(15.194,86)	(5.935,31)
	7.- Otros ingresos de la actividad.....		
12	8.- Gastos de personal.....	(172.313,83)	(166.677,29)
12	9.- Otros gastos de la actividad.....	(165.934,36)	(164.237,24)
5	10.- Amortización del inmovilizado.....	(12.253,87)	(15.112,24)
13	11.- Sub, don y leg de cap. trasp al excedente del ejerc.....	2.652,45	14.215,67
	12.- Exceso de provisiones.....		
	13.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.....		
	14.- Otros resultados.....	1.228,45	(648,14)
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.764,89	(8.944,16)
	15.- Ingresos financieros	650,89	911,78
	16.- Gastos financieros		(79,90)
6	17.- Variación de valor razonable en instrumentos financ	(1.321,26)	9.119,76
	18.- Diferencias de cambio		
	19.- Deterioro y rtdo por enajenaciones de inst. financieros		668,91
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(670,37)	10.620,55
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.....	1.094,52	1.676,39
	20.- Impuestos sobre beneficios.....		
3	A.4) Variac. de patrimonio neto reconoc. en el exced. del ejerc.	1.094,52	1.676,39
	B) Ing. y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
13	1.- Subvenciones recibidas	251.593,38	228.078,56
13	2.- Donaciones y legados recibidos	2.280.359,30	2.135.758,73
6	3.- Otros ingresos y gastos	117.702,49	(96.643,62)
	B.1) Var. patrimonio neto por ingr. y gtos reconocidos direct. en patrimonio	2.649.655,17	2.267.193,67
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
13	1.- Subvenciones recibidas	(251.593,38)	(228.078,56)
13	2.- Donaciones y legados recibidos	(2.283.011,75)	(2.138.411,18)
	C.1) Var. patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(2.534.605,13)	(2.366.489,74)
	D) Var. patrimonio neto por ingr. y gtos reconocidos direct. en patrimonio	115.050,04	(99.296,07)
	E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
	F) Ajustes por errores.....	0,00	0,00
	G) RESULTADO TOTAL, VARIAC. PATRIMONIO NETO EN EJERCICIO..	116.144,56	(97.619,68)

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN JUAN BONAL, de carácter benéfico-asistencial, se constituye por acuerdo del Consejo General de la Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana, en su reunión de 14 de junio de 2000.

Por Orden Ministerial de fecha 9 de octubre de 2000 fue clasificada la Fundación Juan Bonal, instituida en Zaragoza, como benéfica asistencial.

Con fecha 24 de marzo de 2004 la Fundación Juan Bonal realizó una adaptación de sus estatutos para adecuarse a la legislación vigente en materia de Fundaciones, más concretamente a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Con fecha 22 de enero de 2014 se modificó el artículo 4º de los Estatutos, quedando redactado como sigue:

“Es el fin de la Fundación trabajar por los más desfavorecidos y vulnerables en los ámbitos de la educación, salud, investigación, promoción, prevención, reinserción social de colectivos marginados (mujeres, niños jóvenes y mayores), también en la formación profesional, inserción laboral o creación de empleo a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo tanto en el territorio español como en los países en vía de desarrollo.

Dentro de este fin, es objeto de la Fundación ser cauce y expresión de solidaridad y cooperación, en cualquiera de sus formas, con los países en vías de desarrollo, de personas, organismos y entidades de la sociedad sensibles a las necesidades y carencias de los pueblos de los países pobres.”

La Fundación goza de personalidad jurídica y tiene plena capacidad de obrar y ámbito en todo el Estado Español.

El domicilio social de la Fundación es en Zaragoza, c/ Doctor Fleming 15, distrito postal 50004.

La Fundación se rige por un Patronato y por aquellos órganos ejecutivos o delegados que éste determine para el mejor desempeño de sus funciones.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio están dentro de los fines indicados y se explican detalladamente en la Memoria de Actividades del ejercicio 2019.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No obstante, la crisis del COVID 19 va a tener un impacto en la actividad de la Fundación, siendo imposible de cuantificar económicamente el mismo, ya que nadie sabe la intensidad ni duración que va a tener esta situación de emergencia, aunque consideramos que el daño económico que vamos a sufrir estará dentro de los parámetros que podrá asumir la situación patrimonial de la Fundación. Ver Nota 15 de la memoria.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la valoración de los derechos de uso de bienes inmuebles y vida útil de los activos materiales e intangibles. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019, que se presenta de forma comparativa con la realizada en el ejercicio 2018:

Base de reparto	Importe 2019	Importe 2018
Excedente positivo del ejercicio	1.094,52	1.676,39
Total base de reparto	1.094,52	1.676,39

Distribución	Importe 2019	Importe 2018
A reservas	1.094,52	1.676,39
Total distribución	1.094,52	1.676,39

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN

En la preparación y presentación del Balance y la Cuenta de Resultados se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

a) INMOVILIZACIONES INTANGIBLES.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. En concreto, en 2019 y 2018 se han aplicado los siguientes porcentajes:

<u>Elemento</u>	<u>% Amortización</u>
Aplicaciones informáticas	33%

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los derechos de uso de bienes otorgados gratuitamente a la Fundación y por periodo determinado (siempre que el periodo de cesión sea inferior a la vida útil de los mismos) se contabilizan como intangibles por el valor razonable atribuible a los mismos. Así mismo se registra un ingreso directamente imputado al patrimonio neto, que se reconoce en la cuenta de resultados como ingreso en proporción al plazo de cesión. Estos derechos de uso se amortizan por el plazo de cesión, que es de 40 años.

b) INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un periodo de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Elemento</u>	<u>% Amortización</u>
Mobiliario	10%
Máquinas de oficina	10%
Equipos informáticos	25%
Vehículos	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

c) **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones con usuarios, patrocinadores y deudores varios.
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en préstamos y partidas a cobrar y en disponibles para la venta.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Préstamos y partidas a cobrar:

Se incluyen en esta categoría:

- Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos derivados de la actividad propia con usuarios, patrocinadores y otros deudores, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

Activos financieros disponibles para la venta:

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han clasificado como grupo, multigrupo o asociadas.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de estos activos se realiza a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación, registrándose los cambios directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconoce como gasto o ingreso, respectivamente, en las cuentas de resultados.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiendo como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores, acreedores varios; y beneficiarios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en “débitos y partidas a pagar”.

Débitos y partidas a pagar:

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la Cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Los débitos comerciales con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

d) CRÉDITOS Y DÉBITOS

Créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

e) EXISTENCIAS

Se valoran inicialmente a su coste, sin incluir los impuestos indirectos que las gravan cuando son directamente recuperables de la Hacienda Pública.

No existen existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, por lo que no se incluyen los gastos financieros como mayor valor de las mismas.

Se reconoce como un gasto en la cuenta de resultados el deterioro sufrido por las mismas, cuando su valor neto realizable es inferior a su precio de adquisición. Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejaron de existir, el importe de la corrección se revierte, reconociéndose un ingreso en la cuenta de resultados.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

f) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

g) INGRESOS Y GASTOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS.

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En cuanto a los gastos de carácter plurianual, las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Ingresos:

Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se produzcan.

h) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad y que no afectan a bienes del inmovilizado se reconocen como ingresos en el ejercicio y se imputan al resultado de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiando. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Detalle de saldos y movimientos del ejercicio cerrado el 31-12-19 (Euros):

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2019	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2019
Inmovilizaciones Intangibles	303.983,18	18.931,66	(74.442,08)	(9.479,14)	238.993,62
Inmovilizaciones Materiales	48.895,73	0,00	(17.650,65)	0,00	31.245,08
TOTALES BRUTOS	352.878,91	18.931,66	(92.092,73)	(9.479,14)	270.238,70

AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2019	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2019
Amortización acumulada Inmov Intangible	(210.119,63)	74.442,08	(10.109,14)		(145.786,69)
Amortización acumulada Inmov Material	(35.095,33)	17.650,65	(2.144,73)		(19.589,41)
TOTAL AMORTIZACIONES	(245.214,96)	92.092,73	(12.253,87)	0,00	(165.376,10)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	107.663,95				104.862,60

Las altas de inmovilizado intangible corresponden a la adquisición de aplicaciones informáticas principalmente. Las bajas se corresponden con elementos totalmente amortizados que ya no se encuentran en la fundación.

b) Detalle de saldos y movimientos del ejercicio cerrado el 31-12-18 (Euros):

VALORES BRUTOS	SALDOS 01/01/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2018
Inmovilizaciones Intangibles	301.761,63	2.221,55			303.983,18
Inmovilizaciones Materiales	47.591,79	1.303,94			48.895,73
TOTALES BRUTOS	349.353,42	3.525,49	0,00	0,00	352.878,91

AMORTIZACIONES	SALDOS 01/01/2018	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2018
Amortización acumulada Inmov Intangible	(197.082,46)		(13.037,17)		(210.119,63)
Amortización acumulada Inmov Material	(33.020,26)		(2.075,07)		(35.095,33)
TOTAL AMORTIZACIONES	(230.102,72)	0,00	(15.112,24)	0,00	(245.214,96)
TOTAL INMOVILIZADO NETO	119.250,70				107.663,95

Las altas de inmovilizado intangible correspondieron a la adquisición de aplicaciones informáticas principalmente. Las altas de inmovilizado material correspondieron con la compra de ordenadores.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

La Fundación desarrolla su actividad en un inmueble cedido de forma gratuita, situado en la Calle Doctor Fleming, nº 15 de Zaragoza. La cesión fue formalizada en el ejercicio 2010, por un periodo de 40 años a contar desde esa fecha. El valor de dicha cesión se incluye en la partida de inmovilizado intangible y asciende a un valor neto contable de 75.038,64 euros en 2019 y de 77.539,93 euros en 2018.

c) No existen inversiones inmobiliarias.

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS

Detalle de activos financieros:

<u>Movimientos activo no corriente:</u>	<u>SALDO 31-12-18</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDO 31-12-19</u>
Inversiones financieras a l/p	649.204,53	747.196,18	(653.656,24)	742.744,47
Inversiones financieras a l/p	649.204,53	747.196,18	(653.656,24)	742.744,47

<u>Movimientos activo no corriente:</u>	<u>SALDO 31-12-17</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDO 31-12-18</u>
Inversiones financieras a l/p	713.253,65	644.999,76	(709.048,88)	649.204,53
Inversiones financieras a l/p	713.253,65	644.999,76	(709.048,88)	649.204,53

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	Total
	Créditos Derivados Otros		Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio Participaciones en instituciones de inversión colectiva			
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018		
Categorías	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	742.744,47	649.204,53	742.744,47	649.204,53
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	742.744,47	649.204,53	742.744,47	649.204,53

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo				Total	Total
	Instrumentos de patrimonio Participaciones en instituciones de inversión colectiva		Créditos derivados Otros			
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	36.285,41	4.000,00	36.285,41	4.000,00
Activos disponibles para la venta	507.014,24	581.851,53	0,00	0,00	507.014,24	581.851,53
Total	507.014,24	581.851,53	36.285,41	4.000,00	543.299,65	585.851,53

El epígrafe de balance “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” por importe de 620.983,66 euros a 31 de diciembre de 2019 (612.056,95 euros a 31 de diciembre de 2018) recoge el saldo de caja y bancos a cierre del ejercicio. No se ha incluido dicho saldo en el cuadro anterior, porque no está incluido en ninguna de las categorías establecidas en el mismo.

Igualmente, no se han incluido en el cuadro anterior 187.998,75 euros en 2019 y 144.082,10 euros en 2018, correspondientes a créditos con las administraciones públicas porque, de acuerdo a la normativa contable, no son activos financieros.

El detalle de los epígrafes del balance incluidos en la partida préstamos y partidas a cobrar a corto plazo es para 2019 y 2018 el siguiente:

	2019	2018
<i>III) Usuarios y otros deudores de la actividad propia:</i>	<i>36.285,41</i>	<i>4.000,00</i>

El epígrafe de activos disponibles para la venta corresponde a inversiones en fondos de inversión. Todos ellos, asociados a una donación y en cumplimiento de la voluntad del donante.

El valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se ha obtenido tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Las variaciones en el valor razonable registradas en la cuenta de resultados y en el patrimonio neto para los ejercicios 2019 y 2018 de los activos financieros valorados a valor razonable han sido las siguientes:

Ajustes por cambio de valor		Año 2019	Año 2018
Saldo a inicio de ejercicio:		(80.864,06)	15.779,56
Variaciones imputadas a Patrimonio	Beneficio	119.851,79	0,00
	Pérdida	(2.149,30)	(96.643,62)
Saldo a final de ejercicio:		36.838,43	(80.864,06)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han registrado en la cuenta de resultados los siguientes gastos e ingresos derivados de la enajenación de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta:

	Año 2019	Año 2018
Beneficio	28.950,04	9.119,76
Pérdida	(30.271,30)	0,00

NOTA 7 **USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Desglose de la partida B.III del Activo del Balance: Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

	Otros Patrocinadores Importe	Otros deudores Importe	Total
Saldo 01-01-18	5.600,00	23.508,00	29.108,00
(+) Entradas 2018	27.700,00	10.485,00	38.185,00
(-) Salidas 2018	(33.300,00)	(29.993,00)	(63.293,00)
Saldo 31-12-18	0,00	4.000,00	4.000,00
(+) Entradas 2019	36.289,47	82.379,01	118.668,48
(-) Salidas 2019	(36.289,47)	(50.093,60)	(86.383,07)
Saldo 31-12-19	0,00	36.285,41	36.285,41

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 8 PASIVOS FINANCIEROS

Detalle de pasivos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	Total
	Derivados y Otros		Derivados y Otros			
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018		
Categorías						
Débitos y partidas a pagar	(60.103,17)	(54.455,17)	(1.079.313,07)	(1.110.645,97)	(1.139.416,24)	(1.165.101,14)
Total	(60.103,17)	(54.455,17)	(1.079.313,07)	(1.110.645,97)	(1.139.416,24)	(1.165.101,14)

No se han incluido en el cuadro anterior 9.553,94 euros en 2019 y 9.005,95 euros en 2018, incluidos en la partida de balance “otros acreedores” correspondientes a deudas con las administraciones públicas a corto plazo, al no considerarse pasivos financieros de acuerdo con lo establecido en la normativa contable.

Los instrumentos financieros a largo plazo corresponden a deudas con beneficiarios que no tienen un vencimiento pre-fijado.

No existen deudas con garantía real.

NOTA 9 BENEFICIARIOS ACREEDORES

BENEFICIARIOS	SALDOS 01/01/2019	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/2019
Beneficiarios a l/p	54.455,17	6.148,00	(500,00)	60.103,17
Otros beneficiarios c/p	1.101.729,37	1.052.251,60	(1.094.143,74)	1.059.837,23
TOTALES	1.156.184,54	1.058.399,60	(1.094.643,74)	1.119.940,40

BENEFICIARIOS	SALDOS 01/01/2018	ALTAS	BAJAS	SALDOS 31/12/2018
Beneficiarios a l/p	62.973,17	11.461,00	(19.979,00)	54.455,17
Otros beneficiarios c/p	1.266.484,40	1.090.610,32	(1.255.365,35)	1.101.729,37
TOTALES	1.329.457,57	1.102.071,32	(1.275.344,35)	1.156.184,54

El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 del epígrafe de beneficiarios corresponde a la contabilización de las ayudas en el momento en el que se aprueba su concesión.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

El importe de beneficiarios-acreedores a largo plazo del balance, corresponde a deudas con beneficiarios que no tienen un calendario pre-fijado.

NOTA 10 FONDOS PROPIOS

a) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

<u>CUENTAS</u>	<u>Dotación</u>		<u>Excedentes de</u>	<u>Excedente</u>
	<u>Fundacional</u>	<u>Reservas</u>	<u>ejerc.</u> <u>Anteriores</u>	<u>del ejercicio</u>
SALDOS A 1/1/2018	(6.010,12)	(214.028,67)	(9.357,05)	(1.887,86)
Distribución Rtdos. 2017:		(1.887,86)		1.887,86
Resultado 2018:				(1.676,39)
SALDOS A 31/12/2018	(6.010,12)	(215.916,53)	(9.357,05)	(1.676,39)
Distribución Rtdos. 2018:		(1.676,39)		1.676,39
Resultado 2019:				1.094,52
SALDOS A 31/12/2019	(6.010,12)	(217.592,92)	(9.357,05)	1.094,52

NOTA 11 SITUACIÓN FISCAL

La Entidad tributa en el impuesto sobre sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 punto 1, letra m, de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, corresponden a explotaciones económicas exentas por lo cual no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria que a continuación se detallan:

APARTADO DEL ARTÍCULO 3.1 DEL RD 1270/2003 EN EL QUE SE EXIGE LA INFORMACIÓN	NOTA DE LA MEMORIA EN EL QUE SE INCLUYE LA INFORMACIÓN EXIGIDA
Apartado a)	11
Apartado b)	14
Apartado c)	14
Apartado d)	15
Apartado e)	NO APLICABLE
Apartado f)	NO APLICABLE
Apartado g)	14
Apartado h)	NO APLICABLE
Apartado i)	11

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

- a) Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros) para el ejercicio 2019:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDOS</u>
Rdo. Contable del ejercicio	--	--	1.094,52
Diferencias permanentes	2.657.743,12	(2.658.837,64)	(1.094,52)
Base Imponible (Rdo. fiscal)			<u>0,00</u>

- b) Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades (euros) para el ejercicio 2018:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>AUMENTOS</u>	<u>DISMINUCIONES</u>	<u>SALDOS</u>
Rdo. Contable del ejercicio	--	--	1.676,39
Diferencias permanentes	2.419.689,01	(2.421.365,40)	(1.676,39)
Base Imponible (Rdo. fiscal)			<u>0,00</u>

Están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía que, como consecuencia de una posible inspección, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto al Patrimonio Neto.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

Según el artículo 26 de los estatutos de la entidad, en caso de disolución, se formará una Comisión liquidadora integrada por personas designadas por el patronato para liquidar y pagar las deudas si las hubiera, que actuará bajo el control del Protectorado. El patrimonio resultante se entregará a Fundaciones o Instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, y que sean entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 y 25 de la Ley 49/2002 designados en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS

- a) Las ayudas monetarias se han destinado íntegramente a la actividad propia de la Fundación. Durante el ejercicio no se han producido reintegros.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

b) El epígrafe aprovisionamientos de la Cuenta de Resultados presenta el siguiente desglose:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras de bienes destinados a la actividad propia	17.214,38	5.549,25
Variación de existencias de bns. dest. a la actividad	(2.019,52)	386,06
	15.194,86	5.935,31

Detalle por mercados de las compras de bienes destinados a la actividad propia:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Adquiridas fuera del mercado nacional	15.990,66	5.177,45
Adquiridas dentro del mercado nacional	1.223,72	371,80
	17.214,38	5.549,25

c) Detalle de "Gastos de personal":

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	131.227,59	125.670,08
Seguridad social a cargo empresa	40.556,24	39.817,21
Otras cargas sociales	530,00	1.190,00
	172.313,83	166.677,29

d) Desglose de "Otros gastos de la actividad":

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Arrendamientos y cánones	7.919,45	7.840,80
Reparaciones y conservación	21.570,29	22.627,99
Servicios de profesionales independientes	24.388,72	25.939,39
Primas de seguros	2.086,40	1.518,59
Servicios bancarios y similares	975,19	520,03
Suministros	3.398,58	3.583,41
Otros servicios	105.595,73	102.207,03
	165.934,36	164.237,24

e) Detalle de la partida "Otros servicios":

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
629000000 Viajes y dietas	16.172,96	9.745,65
629100000 Material oficina y otros	6.379,10	4.972,63
629200000 Teléfono	4.307,25	5.016,27
629300000 Correspondencia y mensajería	7.059,00	16.044,32
629400000 Edición material informativo	3.402,09	4.003,16
629400001 Edición material informativo para Campañas	16.846,74	11.717,26
629400002 Proyecto Imagen Expo	27.079,80	29.378,80
629400003 DIN Impresiones	0,00	13.318,47
629400004 Proyecto Carrera Solidaria Filipinas	16.516,56	0,00
629500000 Gastos envíos Proyectos	2.004,35	2.257,50
629600000 Servicio de limpieza	2.806,68	1.983,06
629900000 Otros servicios – cuotas asoci. Españ de fundaciones	3.021,20	3.769,91
	105.595,73	102.207,03

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

- f) Detalle de los Gastos de Administración del patrimonio de la entidad:

En cumplimiento del artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, se informa que durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación. Asimismo, tampoco se han producido gastos de los que los patronos hayan tenido derecho a ser resarcidos durante estos dos ejercicios.

- g) Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones están destinados a la actividad propia de la Fundación.
- h) La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil.

NOTA 13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Subvenciones, donaciones y legados año 2019:

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

a.1) Origen de las subvenciones recibidas:

	Entidad Concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
131	Donante particular	2010	2010-2049	100.051,54	22.511,61	2.501,29	25.012,90	75.038,64
131	Legado	--	--	966.000,00	300.000,00	0,00	300.000,00	666.000,00
131	Donante particular	2017	2017-2067	7.558,20	302,32	151,16	453,48	7.104,72
132	Donante particular	--	--	6.493,70	0,00	0,00	0,00	6.493,70
132	Donaciones particulares - Apadrinam.	2019	2019	1.144.605,13	0,00	1.144.605,13	1.144.605,13	0,00
132	Donaciones particulares - ingresos patroc y colab	2019	2019	484.502,82	0,00	484.502,82	484.502,82	0,00
132	Donaciones particulares - Becas profesiones	2019	2019	58.557,36	0,00	58.557,36	58.557,36	0,00
132	Donaciones y Legados afectos actividad propia	2019	2019	567.404,52	0,00	567.404,52	567.404,52	0,00
132	Proyectos entidades particulares	2019	2019	25.289,47	0,00	25.289,47	25.289,47	0,00
132	Ayuntamiento de Sangüesa	2019	2019	2.425,31	0,00	2.425,31	2.425,31	0,00
132	Mancomunidad de Aguas de Montejurra	2019	2019	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Lumbier	2019	2019	833,33	0,00	833,33	833,33	0,00
132	Diputación General de Aragón (DGA)	2019	2019	149.819,00	0,00	149.819,00	149.819,00	0,00
132	Diputación Provincial de Zaragoza (DPZ)	2019	2019	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de la Cendea de Olza	2019	2019	354,84	0,00	354,84	354,84	0,00
132	Ayuntamiento de Cascante	2019	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Aibar	2019	2019	1.155,08	0,00	1.155,08	1.155,08	0,00
132	Ayuntamiento de Alsasua	2019	2019	747,25	0,00	747,25	747,25	0,00
132	Ayuntamiento de Estella	2019	2019	2.497,86	0,00	2.497,86	2.497,86	0,00
132	Ayuntamiento de Tudela	2019	2019	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de la Cendea de Galar	2019	2019	900,00	0,00	900,00	900,00	0,00
132	Ayuntamiento de Berriozar	2019	2019	1.791,97	0,00	1.791,97	1.791,97	0,00
132	Ayuntamiento de Baztán	2019	2019	2.272,48	0,00	2.272,48	2.272,48	0,00
132	Ayuntamiento de Ansoáin	2019	2019	6.529,25	0,00	6.529,25	6.529,25	0,00
132	Ayuntamiento de Perdiguera	2019	2019	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Huesca	2019	2019	3.757,19	0,00	3.757,19	3.757,19	0,00
132	Tu Salario Solidario	2019	2019	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Iruztun	2019	2019	1.496,00	0,00	1.496,00	1.496,00	0,00
132	Ayuntamiento Sallent de Gállego	2019	2019	2.222,22	0,00	2.222,22	2.222,22	0,00
132	Ayuntamiento de Portugaleta	2019	2019	5.469,60	0,00	5.469,60	5.469,60	0,00
132	Ayuntamiento de Aibar	2019	2019	1.322,00	0,00	1.322,00	1.322,00	0,00
				3.612.056,12	322.813,93	2.534.605,13	2.857.419,06	754.637,06

a.2) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	SALDOS			SALDOS 31/12/2019
	01/01/2019	ALTAS	BAJAS	
Donaciones de capital	84.795,81	0,00	-2.652,45	82.143,36
Legado de capital	666.000,00	0,00	0,00	666.000,00
Subvenciones oficiales	0,00	235.593,38	-235.593,38	0,00
Otras subvenciones	0,00	16.000,00	-16.000,00	0,00
Donaciones recibidas	6.493,70	2.280.359,30	-2.280.359,30	6.493,70
TOTALES	757.289,51	2.531.952,68	-2.534.605,13	754.637,06

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

b) Subvenciones, donaciones y legados año 2018:

b.1) Origen de las subvenciones recibidas:

	Entidad Concedente	Año concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
131	Donante particular	2010	2010-2049	100.051,54	20.010,32	2.501,29	22.511,61	77.539,93
131	Legado	--	--	966.000,00	300.000,00	0,00	300.000,00	666.000,00
131	Donante particular	2017	2017-2067	7.558,20	151,16	151,16	302,32	7.255,88
132	Donante particular	--	--	6.493,70	0,00	0,00	0,00	6.493,70
132	Donante particular (condonación)	2018	2018	968,59	0,00	968,59	968,59	0,00
132	Donante particular (herencia)	2018	2018	11.434,63	0,00	11.434,63	11.434,63	0,00
132	Donaciones particulares - Apadrinam.	2018	2018	1.187.261,45	0,00	1.187.261,45	1.187.261,45	0,00
132	Don. particulares - ingresos patroc y colab	2018	2018	584.196,26	0,00	584.196,26	584.196,26	0,00
132	Don. particulares - Becas profesiones	2018	2018	45.349,80	0,00	45.349,80	45.349,80	0,00
132	Don. y Legados afectos actividad propia	2018	2018	307.388,00	0,00	307.388,00	307.388,00	0,00
132	Ayuntamiento de la Cendea de Cizur	2018	2018	506,16	0,00	506,16	506,16	0,00
132	Ayuntamiento de Noáin	2018	2018	4.000,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00
132	DPZ	2018	2018	24.950,70	0,00	24.950,70	24.950,70	0,00
132	Ayuntamiento de Sangüesa	2018	2018	1.351,18	0,00	1.351,18	1.351,18	0,00
132	Ayuntamiento de Estella	2018	2018	2.867,16	0,00	2.867,16	2.867,16	0,00
132	Ayuntamiento de Pamplona	2018	2018	9.635,00	0,00	9.635,00	9.635,00	0,00
132	Mancomunidad Montejurra	2018	2018	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Zaragoza	2018	2018	94.734,00	0,00	94.734,00	94.734,00	0,00
132	Ayuntamiento de Tudela	2018	2018	15.358,31	0,00	15.358,31	15.358,31	0,00
132	Ayuntamiento de Galar	2018	2018	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
132	Gobierno de Navarra	2018	2018	23.310,00	0,00	23.310,00	23.310,00	0,00
132	Ayuntamiento de Baztan	2018	2018	1.923,52	0,00	1.923,52	1.923,52	0,00
132	Ayuntamiento de Pamplona	2018	2018	1.200,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
132	Ayuntamiento de Huesca	2018	2018	6.697,00	0,00	6.697,00	6.697,00	0,00
132	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros	2018	2018	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
132	Colegio Médicos Zgz	2018	2018	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00
132	Ayuntamiento Sallent de Gállego	2018	2018	2.222,22	0,00	2.222,22	2.222,22	0,00
132	Ayuntamiento de Irurtzun	2018	2018	2.957,00	0,00	2.957,00	2.957,00	0,00
132	Ayuntamiento de Berriozar	2018	2018	1.700,31	0,00	1.700,31	1.700,31	0,00
132	Fundación Caja Navarra	2018	2018	3.700,00	0,00	3.700,00	3.700,00	0,00
132	Ayuntamiento de Aibar	2018	2018	1.666,00	0,00	1.666,00	1.666,00	0,00
132	Ayuntamiento de Biescas	2018	2018	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
132	Ayuntamiento de Sangüesa	2018	2018	800,00	0,00	800,00	800,00	0,00
132	Entidad privada	2018	2018	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00

3.444.780,73	320.161,48	2.367.329,74	2.687.491,22	757.289,51
---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	-------------------

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

b.2) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	SALDOS			SALDOS 31/12/2018
	01/01/2018	ALTAS	BAJAS	
Donaciones de capital	87.448,26	11.563,22	-14.215,67	84.795,81
Legado de capital	666.000,00	0	0	666.000,00
Subvenciones oficiales	0	200.378,56	-200.378,56	0,00
Otras subvenciones	0	27.700,00	-27.700,00	0,00
Donaciones recibidas	6.493,70	2.124.195,51	-2.124.195,51	6.493,70
TOTALES	759.941,96	2.363.837,29	-2.366.489,74	757.289,51

c) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en los dos ejercicios están destinadas en su totalidad a la actividad propia de la Fundación. La Fundación ha cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones y donaciones recibidas.

NOTA 14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Actividad de la entidad:

I. Actividad realizada:

A) ACTIVIDADES PROPIAS:

A) IDENTIFICACIÓN:

ACTIVIDAD 1: Única.

DENOMINACIÓN: *Cooperación internacional*

CODIFICACIÓN: **D01**

TIPO: *Actividad propia.*

SECTOR PRINCIPAL: *Cooperación*

FUNCIÓN PRINCIPAL: *Realizar labores a favor de los colectivos marginados en países en vías de desarrollo.*

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: *Países en desarrollo.*

DESCRIPCIÓN:

La Fundación Juan Bonal, durante el ejercicio 2019 ha continuado realizando su objeto social, que es trabajar por los más desfavorecidos y vulnerables en los ámbitos de la educación, salud, investigación, promoción, prevención, reinserción social de colectivos marginados (mujeres, niños, jóvenes y mayores), también en la formación profesional, inserción laboral o creación de empleo en favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente su integración en el mercado de trabajo tanto en el territorio español como en los países vías de desarrollo.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD:

Tipo	Número		Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	7.920	8.272
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	20	20	4.000	4.000

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	80	81

D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD:

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.054.800,00	2.260.955,94
a) Ayudas monetarias	2.054.800,00	2.260.955,94
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabr.		
Aprovisionamientos	0,00	15.194,86
Gastos de personal.	114.000,00	93.445,88
Otros gastos de explotación	160.700,00	161.937,97
Amortización del inmovilizado	13.500,00	12.253,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Gastos excepcionales		
Subtotal gastos	2.343.000,00	2.543.788,52
Inversiones (Excepto bienes de Patrimonio Histórico)	16.000,00	9.452,52
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	16.000,00	9.452,52
TOTAL	2.359.000,00	2.553.241,04

La Fundación no desarrolla ninguna otra actividad, por lo que los recursos económicos empleados en la misma, son todos los que soporta.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar el mayor importe de ayudas posible a entidades que gestionan proyectos de cooperación.	Importe de ayudas monetarias que se esperan entregar.	2.054.800,00	2.260.955,94

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIONES	IMPORTES (EUROS)		
	Total actividades	No imputada a actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	2.260.955,94		2.260.955,94
a) Ayudas monetarias	2.260.955,94		2.260.955,94
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de prodtos terminados y en curso de fabr.			
Aprovisionamientos	15.194,86		15.194,86
Gastos de personal.	93.445,88	78.867,95	172.313,83
Otros gastos de explotación	161.937,97	3.996,39	165.934,36
Amortización del inmovilizado	12.253,87		12.253,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		30.271,30	30.271,30
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Gastos excepcionales	0,00	818,96	818,96
Subtotal gastos	2.543.788,52	113.954,60	2.657.743,12
Inversiones (Excepto bienes de Patrimonio Histórico)	9.452,52		9.452,52
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal recursos	9.452,52	0,00	9.452,52
TOTAL	2.553.241,04	113.954,60	2.667.195,64

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

A. Ingresos obtenidos por la entidad:

INGRESOS	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	8.000,00	29.600,93
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	250.000,00	235.593,38
Aportaciones privadas.	2.165.000,00	2.391.595,92
Otros tipos de ingresos.		2.047,41
TOTAL	2.423.000,00	2.658.837,64

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

OTROS RECURSOS	IMPORTES (EUROS)	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades firmados en el ejercicio:

Descripción	Finalidad	Importe	Ingresos	Gastos
Proyectos Manos Unidas	Promoción de las actividades para el desarrollo en las zonas rurales	35.630,55	35.630,55	--
Caja Navarra	Promoción de la autonomía y atención a la discapacidad en el Centro Elsie Gaches Village en Manila, Filipinas	4.279,60	4.279,60	--
Diario Navarra	Comedor social	2.532,00	2.532,00	--
Fundación Osasuna	Proyecto Social Nicaragua 2018-2019	10.000,00	10.000,00	--

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados:

La Fundación Juan Bonal, continúa con un nivel de actividad importante, gracias a las aportaciones que recibe para apoyar a las poblaciones con necesidades de desarrollo, a los colectivos de exclusión social, a los proyectos de cooperación en los países más pobres y a otras ayudas recibidas para el cumplimiento de sus fines.

En cuanto a los recursos humanos empleados en la actividad no se han producido desviaciones significativas respecto de la previsión realizada, dado que tampoco se han producido diferencias notables en la actividad de la entidad respecto al plan de actuación para el ejercicio 2019. De igual forma el número de beneficiarios ha sido similar al previsto en su día para este ejercicio.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

En el apartado de recursos económicos empleados en la actividad no se han producido igualmente desviaciones significativas ni en gastos ni en inversiones, siendo la única desviación reseñable la mayor cuantía de ayudas monetarias respecto del importe previsto, asociada a una mayor entrada de recursos económicos a la fundación.

Las subvenciones del sector público finalizan con una cifra real inferior a la prevista por el contrario las aportaciones privadas han sido superiores a las previstas, haciendo que los ingresos obtenidos sean superiores a los previstos.

El programa de apadrinamientos en la Fundación sigue siendo de los más importantes y ha hecho que como todos los años, miles de niños en el ejercicio 2019 se beneficien del mismo a través de proyectos de desarrollo sostenible, construcción de centros educativos, mantenimiento y mejora de los mismos, construcción de hogares infantiles, internados, comedores escolares, etc.

Reseñar por último que en el ejercicio 2019 no se han obtenido recursos por formalización de préstamos u otras obligaciones financieras.

En cuanto a los indicadores de la actividad, cuantificados por el importe de las ayudas monetarias que se esperan entregar, han incrementado respecto del importe previsto, por las razones indicadas en párrafos anteriores.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad : Fundación Juan Bonal°
C.I.F. G-82709148

b) El destino de rentas e ingresos, de acuerdo con la normativa vigente, de los últimos años es el siguiente:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES						Importe pendiente
					IMPORTE	%		2015	2016	2017	2018	2019	
2015	3.217,52		2.633.622,09	2.636.839,61	2.659.008,79	100,84%	2.659.008,79	2.659.008,79					0,00
2016	2.933,41		2.426.406,42	2.429.339,83	2.425.374,39	99,84%	2.425.374,39		2.425.374,39				0,00
2017	1.887,86		2.484.495,67	2.486.383,53	2.477.115,73	99,62%	2.477.115,73			2.477.115,73			0,00
2018	1.676,39		2.331.419,25	2.333.095,64	2.322.484,95	99,55%	2.322.484,95				2.322.484,95		0,00
2019	1.094,52		2.543.788,52	2.544.883,04	2.543.639,62	99,95%	2.543.639,62					2.543.639,62	0,00

c) Ajustes positivos del resultado contable:

Partida de la cuenta de resultados	Importe 2019
Ayudas monetarias	2.260.955,94
Aprovisionamientos	15.194,86
Gastos de personal	93.445,88
Otros gastos de la actividad	161.937,97
Amortizaciones	12.253,87
Gastos financieros	0,00
Total ajustes positivos	2.543.788,52

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

d) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		2.531.534,65	
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimientos de fines	9.452,52	2.652,45	
2.1. Realizadas en el ejercicio	9.452,52		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		2.652,45	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores.		2.652,45	
TOTAL		2.543.639,62	

e) Seguimiento de las inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN		COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Donación	Hasta (2019)	En (2019)	Pendiente
MULTIMEDIA FUNCIONAM. WEB COLABORADORES	03/12/2019	9.452,52	9.452,52	0,00	0,00	9.452,52	0,00
FINDA HERENCIA JOSE A FELIU	06/06/2017	7.558,20	0,00	7.558,20	302,32	151,16	7.104,72
DERECHO USO LOCAL	01/01/2010	100.051,54	0,00	100.051,54	22.511,61	2.501,29	75.038,64
TOTALES		117.062,26	9.452,52	107.609,74	22.813,93	12.104,97	82.143,36

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

El Patronato no ha percibido retribución alguna de la Fundación, ni se han concedido anticipos ni créditos a ninguno de sus miembros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de gobierno de la entidad.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

En cuanto a hechos significativos, posteriores al cierre cabe destacar lo siguiente:

Se estima que la crisis del coronavirus tenga un impacto en la actividad de la Fundación, si bien, a día de hoy es imposible de cuantificar económicamente el mismo, ya que nadie sabe la intensidad, ni existen indicadores que permitan evaluarlos y conocer la duración que va a tener esta situación de emergencia.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

En primer lugar, resumimos la afección desde el punto de vista económico:

La caída transitoria en la actividad de las empresas y en las rentas de las familias puede hacer disminuir nuestros ingresos a lo largo del año, ya que el 70% de los mismos los recibimos a través de pequeñas donaciones de particulares y esto repercutiría en la ejecución de nuestros proyectos.

En cuanto a las subvenciones de las administraciones públicas, en este sentido no vemos peligrar las cantidades aprobadas y pendientes de cobro en el año 2019, porque hasta la fecha no se han recibido comunicaciones. Si bien es cierto, que al tener que tomar medidas económicas urgentes desconocemos qué decisiones se adoptarán en relación a las futuras convocatorias de 2020, dado que se están paralizando los plazos.

En esta situación de pandemia global, la incertidumbre es un aspecto muy importante y se ve reflejada en los mercados bursátiles. Nuestras inversiones las realizamos a través de fondos de perfil moderado, pese a ello se están viendo afectadas y no podemos cuantificar el impacto negativo.

No se contemplan problemas de tesorería al no tener préstamos y contar con la ayuda que recibimos a través de la Congregación de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que se hace cargo del 100% de los gastos de estructura de la Fundación.

En segundo lugar, resumimos el impacto desde el punto de vista social:

Debido a las restricciones actuales de movimiento de personas a nivel global, podríamos vernos afectados a la hora de organizar viajes a los distintos países, conferencias, mercadillos solidarios y no poder realizar nuestra labor de sensibilización social.

Estamos en un momento absoluta incertidumbre respecto a la intensidad y duración de esta situación, aun poniéndonos en un escenario pesimista, consideramos que el daño económico que vamos a sufrir, estará dentro de los parámetros que podrá asumir la situación patrimonial de la Fundación en su conjunto.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

Con fecha 28 de octubre de 2019 se modificó la composición del Patronato, quedando como sigue:

- PRESIDENTA: Carmen Mora Sena
- VICEPRESIDENTA: Elsy Thomas Edayal
- SECRETARIA: Gracy Joseph

VOCALES:

- Gracy Joseph
- M^a Pilar Samanes Ara
- Patricia Ramírez Ramírez
- Philomina Malliakkal
- Pauline Kangah Akissi
- Lucrecia Urzay Companys
- M^a José Lahoz Rubio
- Fernando Muñoz Fernández

El número medio de empleados para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Categoría	Nº medio empleados ejercicio		2018	
	2019		Hombres	Mujeres
Licenciado	3	0	3	0
Administración	1	1	1	1
Total	4	1	4	1

La distribución por categorías por sexos del personal existente al final del ejercicio es el siguiente:

Categoría	Personal a 31 de diciembre 2019		Personal a 31 de diciembre 2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Licenciado	3	0	3	0
Administración	1	1	1	1
Total	4	1	4	1

Ninguna de las personas empleadas en los años 2019 y 2018, tienen una discapacidad mayor o igual al 33%.

NOTA 16 CÓDIGO DE CONDUCTA

La Fundación, durante el ejercicio 2019, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación.

A fecha de aprobación de estas cuentas el Patronato no considera necesario realizar modificación alguna sobre el Código de Conducta aprobado con fecha 29 de Diciembre de 2005.

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

NOTA 17 INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

El balance y la cuenta de resultados no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

NOTA 18 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 19 INVENTARIO AL 31-12-19

ACTIVO	Fecha adq.	Coste Adq.	Amortizaciones	Valor neto cont.
A.I. INMOVILIZADO INTANGIBLE				93.206,93
206 Programa de aplicación con Base de Datos Unica (Oficina-Web)	31/10/2002	19.256,00	(19.256,00)	0,00
206 Programa de aplicación con Base de Datos Unica (Oficina-Web)	31/07/2003	19.256,00	(19.256,00)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	30/04/2007	17.260,80	(17.260,80)	0,00
206 Fra. Multimedia Ampliación Funciones de la Aplicación	31/05/2007	6.774,40	(6.774,40)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	31/03/2008	5.133,00	(5.133,00)	0,00
206 Multimedia Ampliación Aplicación	31/10/2008	4.732,80	(4.732,80)	0,00
206 Ampliación aplicación informática becas	30/05/2011	3.628,50	(3.628,50)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/11/2013	3.484,80	(3.484,80)	0,00
206 Multimedia tienda Web	28/02/2014	780,45	(780,45)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/03/2014	780,45	(780,45)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/04/2014	780,45	(780,45)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/04/2014	528,77	(528,77)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/05/2014	780,45	(780,45)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/05/2014	430,76	(430,76)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/09/2014	514,25	(514,25)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/10/2014	514,25	(514,25)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/06/2015	859,10	(859,10)	0,00

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

206 Multimedia tienda Web	31/07/2015	859,10	(859,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/08/2015	859,10	(859,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/09/2015	859,10	(859,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	03/12/2015	8.843,89	(8.843,89)	0,00
206 Multimedia tienda Web	25/05/2016	9.479,14	(9.479,14)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/01/2016	980,10	(980,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	29/02/2016	980,10	(980,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/03/2016	980,10	(980,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	30/04/2016	980,10	(980,10)	0,00
206 Multimedia tienda Web	31/08/2016	3.420,01	(3.420,01)	0,00
206 Multimedia tienda web	31/08/2017	2.109,03	(1.624,59)	484,44
206 Multimedia tienda web	30/09/2017	1.943,87	(1.444,65)	499,22
206 Multimedia tienda web	31/10/2018	2.221,56	(857,63)	1.363,93
206 MULTIMEDIA FUNCIONAM. WEB COLABORADORES	02/01/2019	9.479,14	(3.110,98)	6.368,16
203 Derechos de uso Sede Fundación	31/12/2010	100.051,54	(25.012,90)	75.038,64
209 Multimedia tienda Web	03/12/2019	9.452,52	0,00	9.452,52
A.III. INMOVILIZADO MATERIAL				11.655,67
2110 Finca herencia	06/06/2017	7.558,20	(453,53)	7.104,67
2160 Factura Mecux (Estanterías)	30/11/2004	400,90	(400,90)	0,00
2160 Fra. Marín, Muebles	30/10/2007	2.091,86	(2.091,86)	0,00
2160 Sillas, mesas y armarios (Mobiliario de Administración)	31/01/2002	2.842,61	(2.842,61)	0,00
2160 Mesa C/Frontis y bandejas (Mobiliario puesto informático)	30/09/2003	2.401,25	(2.401,25)	0,00
2160 Armarios sala reunión	31/05/2012	1.108,73	(847,98)	260,75
2160 Carlin Destrucciona	18/03/2013	482,14	(327,30)	154,84
2160 Ordenadores	30/07/2016	904,95	(774,17)	130,78
2160 Torre PC	28/02/2017	787,95	(559,13)	228,83
2160 Ordenador	28/02/2018	504,95	(232,17)	272,78
2160 Ordenador portátil	31/03/2018	798,99	(350,24)	448,75
2170 Portátil Toshiba delegación Barna	05/09/2013	509,89	(509,89)	0,00
2150 carpintería	30/11/2016	1.427,80	(440,47)	987,33
2151 plegadora	20/10/2016	422,49	(135,08)	287,41
2180 Furgoneta Combo	19/01/2011	7.500,00	(6.710,95)	789,05
2180 equipo fotográfico	31/05/2016	1.101,42	(395,00)	706,42
2180 equipo fotográfico	31/01/2017	400,96	(116,89)	284,07
A.VI. INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.				742.744,47
260 Invers financieras	31/12/2019	742.744,47	0,00	742.744,47
B.II. EXISTENCIAS				11.023,01
300000000 Bienes destinados a la actividad	31/12/2019	11.023,01	0,00	11.023,01
B.III. DEUDORES				36.285,41
448000000 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	31/12/2019	36.285,41	0,00	36.285,41
B.IV. DEUDORES COMERC. Y OTRAS CUENTAS				187.998,75

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

470800000 Entidades Públicas Deudoras por Subvenciones	31/12/2019	187.998,75	0,00	187.998,75
B.VII. INVERSIONES FINANCIERAS A C. PLAZO				507.014,24
540300000 Invers.Temp.Fondos Inv.Participac	31/12/2019	507.014,24	0,00	507.014,24
B.VIII. EFECTIVO Y OTR. ATV. LIQU. EQUIVALENTES				620.983,66
570000000 Caja	31/12/2019	4.182,21	0,00	4.182,21
570000100 Caja oficina Barcelona	31/12/2019	630,52	0,00	630,52
570000300 Caja Oficina Portugalete	31/12/2019	254,93	0,00	254,93
570000400 Caja Oficina Sevilla	31/12/2019	35,51	0,00	35,51
570000600 Caja Oficina de Valencia	31/12/2019	162,50	0,00	162,50
572020100 Banco Santander - Apadrinam.	31/12/2019	487.885,72	0,00	487.885,72
572020800 Banco Santander - Portugalete -	31/12/2019	3.734,21	0,00	3.734,21
572113000 Ibercaja - Apadrinamientos	31/12/2019	78.163,14	0,00	78.163,14
572114000 CAIXA Ofic.2046	31/12/2019	45.934,92	0,00	45.934,92
TOTAL ACTIVO				2.210.912,14

MEMORIA ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Entidad: Fundación Juan Bonal
C.I.F. G-82709148

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

La Presidenta de la Fundación Juan Bonal, en fecha 25 de marzo de 2020 y en cumplimiento de la normativa que le es de aplicación procede a formular las cuentas anuales, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 36.

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Cuenta de Resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2019.
- c) Memoria abreviada del ejercicio 2019.



Dña. Carmen Mora Sena
Presidenta